

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Normatividad Legislativa,
Estudios y Prácticas Parlamentarias**
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Benita Galeana

19 de abril de 2011

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO.- Muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Me es muy grato saludar a las compañeras diputadas y compañeros diputados integrantes de esta Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias en su décimo quinta sesión de trabajo. Agradezco su presencia y participación.

En desahogo del primer punto del orden del día, y siendo las 17:12 horas del día 19 de abril de 2011, le solicito a la diputada Secretaria proceda a pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum reglamentario para la celebración de esta sesión de trabajo.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Le informo a la Presidencia que se encuentran presentes los diputados Guillermo Orozco Loreto, Rafael Miguel Medina Pederzini, Aleida Alavez Ruiz, Fidel Leonardo Suárez Vivanco, María Natividad Patricia Razo Vázquez, Héctor Guijosa Mora, Alejandro Carbajal González, Sergio Israel Eguren Cornejo, Maximiliano Reyes

Zúñiga; Son 9 diputados, por lo tanto hay quórum reglamentario, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Como consecuencia, pasando al segundo punto del orden del día, habiéndose circulado el acta versión estenográfica de la décimo cuarta sesión de esta Comisión de fecha 15 de abril de 2011, está a consideración de los integrantes de esta Comisión dicha versión y acta, misma que cumple con lo dispuesto por el artículo 28 fracciones I, II, III, IV, V y VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para lo cual solicito a la Secretaria, diputada Aleida Alavez Ruiz, se sirva ponerla a consideración en votación económica de los integrantes.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se solicita a los integrantes que estén a favor de la aprobación del acta de la décimo cuarta sesión de esta Comisión de fecha 15 de abril de 2011, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Con el propósito de dar cumplimiento al tercer punto del orden del día, solicito a la diputada Secretaria, Aleida Alavez Ruiz, dar lectura al orden del día de esta décimo tercera sesión de la Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Orden del día.

- 1.- Registro y asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior en su versión estenográfica.
- 3.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Relación de asuntos turnados a la Comisión.
- 5.- Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo.
- 6.- Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Le solicito a la diputada Secretaria se sirva someter a consideración, en votación económica, el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración el orden del día que les fue hecho llegar con oportunidad a cada uno de los integrantes el día 13 de abril de 2011.

Atentamente solicito a los diputados y diputadas que estén a favor del presente orden del día, sirvan manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Como 4º punto del orden del día, tenemos el referente a la relación de asuntos turnados a esta Comisión. Al respecto, les informo que desde nuestra última sesión de fecha 15 de abril, a esta comisión se le turnaron seis asuntos, siendo estos los siguientes.

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal y al Código de Procedimientos Penales, ambos del Distrito Federal; a la Ley del Secreto Profesional para el Periodista en el Distrito Federal, así como al Código Civil para el Distrito Federal; que presentó la Diputada Aleida Alavez Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática..
2. Dictamen de la Comisión de Juventud y Deporte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por medio del cual designa a quienes serán galardonados con la "Medalla al Mérito Deportivo 2010", a fin de que esta comisión elabore la propuesta de reglas de formato para la sesión solemne.
3. Dictamen de la Comisión Especial para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, por medio del cual designa a quien será galardonado con la "Medalla al Mérito Ciudadano 2011", a fin de que esta comisión elabore la propuesta de reglas de formato para la sesión solemne.
4. Dictamen de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por medio del cual designa a quienes serán galardonados con las Medallas al Mérito en Artes, Ejecución Musical y Artística 2010, a fin de que esta comisión elabore la propuesta de reglas de formato para la sesión solemne.
5. Dictamen de la Comisión de Ciencia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por medio del cual designa a quienes serán galardonados con la "Medalla al Mérito Ciencias 2010", a fin de que esta comisión elabore la propuesta de reglas de formato para la sesión solemne.
6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la leyenda "Mártires del 20 de Junio de 2008"; que presentó el Diputado

Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

A efecto de desahogar el 5º punto del orden del día, me permito informarles que procederemos a atender el Acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la propuesta de reglas del formato de la sesión solemne a celebrarse en la fecha y hora que determine la Comisión de Gobierno, a efecto de otorgar reconocimientos por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, a los ciudadanos galardonados con las Medallas al Mérito en Ciencias, Artes, Ejecución Musical y Artística 2010, cabe señalar que el acuerdo en comento y el proyecto de acuerdo de reglas de formato para la sesión solemne que emite esta comisión ya han sido entregados a cada uno de ustedes, por lo que se solicita a la Secretaría consulte a esta Comisión si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los mismos.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se solicita a los integrantes que estén a favor de la aprobación de la dispensa de la lectura de los mismos, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Hago mención que al inicio de esta sesión se ha entregado el documento íntegro a cada uno de ustedes, por lo que a continuación daré lectura únicamente a la propuesta de reglas del formato.

Propuesta de reglas del formato de la Sesión Solemne a celebrarse en la fecha y hora que determine la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Primera.- La sesión se realizará como Sesión Solemne con el único fin de otorgar las Medallas al Mérito en Ciencias a la Doctora María Guadalupe Ortega Pierres, Doctora Gabriela Olmedo Álvarez, Doctora Emilia Ferreiro, Doctor Luis E. Gómez Sánchez; Medalla al Mérito en Artes Ciudadano José Agustín Ramírez Gómez; Medalla al Mérito en Ejecución Musical, Ciudadano

Gabriel Ruperto Pliego Carrasco; Medalla al Mérito en Ejecución Artística, Ciudadana Susana Irma Lozano González, de conformidad con los dictámenes emitidos por las comisiones de Cultura y de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Segunda.- La Sesión se celebrará en la fecha y hora que determine la Comisión de Gobierno, en el salón de sesiones del Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tercera.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto Legislativo.

Cuarta.- La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura a las reglas de formato aprobadas para la celebración de la Sesión Solemne.

Quinta.- Pronunciamiento, hasta por diez minutos, por parte de cada una de las presidencias de las Comisiones de Cultura y de Ciencia y Tecnología, para hacer una semblanza de los galardonados, en el siguiente orden:

1. Diputada Edith Ruíz Mendicuti, presidente de la Comisión de Cultura de la de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
2. Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sexta.- Entrega de los reconocimientos, por los integrantes de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa a los galardonados.

Séptima.- Pronunciamiento, hasta por cinco minutos por parte de los galardonados en el siguiente orden:

Mérito en Ciencias

1. Doctora María Guadalupe Ortega Pierres,
2. Doctora Emilia Ferreiro,
3. Doctora Gabriela Olmedo Álvarez y
4. Doctor Luis Gómez Sánchez.

Al mérito en las Artes

- **José Agustín Ramírez Gómez**

Al mérito en ejecución musical

- **Gabriel Ruperto Pliego Carrasco**

Y al mérito en ejecución artística

- **Susana Irma Lozano González**

Octava.- Durante el desarrollo de la sesión, sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

Novena.- Se entonará el Himno Nacional.

Décima.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto Legislativo.

Décima Primera.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

Al no haber oradores, se considera que el asunto está suficientemente discutido por lo que solicito a la diputada secretaria se sirva levantar la votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y al tratarse de un acuerdo de la comisión, les solicito de manera económica los que estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

Diputado Presidente, se aprueba por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Aprobada la propuesta de Reglas de formato para la sesión Solemne a celebrarse en la fecha y hora que determine la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a efecto de entregar reconocimientos a los galardonados en Ciencias, Artes, Ejecución Musical y Artística 2010.

Como siguiente asunto dentro del 5º punto del orden del día, me permito informarles que procederemos a atender el Acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la propuesta de reglas del formato de la sesión solemne a celebrarse el 27 de abril de 2011 a las 9:00 horas, a efecto de otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano 2011 al ciudadano Armando Ramírez Rodríguez, en reconocimiento a su destacada trayectoria cultural en beneficio de la Ciudad de México, rescatando sus costumbres y tradiciones como principal defensor del patrimonio del Centro Histórico, cabe señalar que el acuerdo en comento y el proyecto de acuerdo de reglas de formato para la sesión solemne que emite esta comisión ya han sido entregados a cada uno de ustedes, por lo que se solicita a la Secretaría consulte a esta Comisión si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los mismos.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se solicita a los integrantes que estén a favor de la aprobación de la dispensa de la lectura de los mismos, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Hago mención que al inicio de esta sesión se ha entregado el documento íntegro a cada uno de ustedes, por lo que a continuación daré lectura únicamente a la propuesta de reglas del formato.

Propuesta de reglas del formato de la Sesión Solemne a celebrarse el 27 de abril de 2011 a las 9:00 horas, a efecto de otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano 2010.

Primera.- La sesión se realizará como Sesión Solemne con el único fin de otorgar Medalla al Mérito Ciudadano 2011 al ciudadano Armando Ramírez Rodríguez, en reconocimiento a su destacada trayectoria cultural en beneficio de la Ciudad de México, rescatando sus costumbres y tradiciones como principal defensor del patrimonio del Centro Histórico, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano.

Segunda.- La Sesión iniciará a las 9:00 horas del día 27 de abril de 2011 en el salón de sesiones del Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tercera.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto Legislativo.

Cuarta.- La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura a las reglas de formato aprobadas para la celebración de la Sesión Solemne.

Quinta.- La presidencia de la Comisión, Especial de la Medalla al Mérito Ciudadano, dará lectura a la semblanza y acciones del galardonado.

Sexta.- Pronunciamiento, hasta por diez minutos, por parte de un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios que integran la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como la representante del Partido Nueva Alianza, en relación al reconocimiento que otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al ciudadano Armando Ramírez Rodríguez, en el siguiente orden:

- 1) Partido Nueva Alianza

- 2) Partido Verde Ecologista de México
- 3) Partido del Trabajo
- 4) Partido Revolucionario Institucional
- 5) Partido Acción Nacional
- 6) Partido de la Revolución Democrática

Séptima.- Entrega del reconocimiento por los integrantes de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa al ciudadano Armando Ramírez Rodríguez.

Octava.- Pronunciamiento, hasta por 10 minutos por parte del ciudadano Armando Ramírez Rodríguez.

Novena.- Durante el desarrollo de la sesión, sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

Décima.- Se entonará el Himno Nacional.

Décima Primera.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto Legislativo.

Décima Segunda.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

Al no haber oradores, se considera que el asunto está suficientemente discutido por lo que solicito a la diputada secretaria se sirva levantar la votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y al tratarse de un acuerdo de la comisión, les solicito de manera económica los que estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

Diputado Presidente, se aprueba por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Aprobada la Propuesta de reglas del formato de la Sesión Solemne a celebrarse el 27 de abril de 2011 a las 9:00 horas, a efecto de otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano 2011.

Como siguiente asunto dentro del 5º punto del orden del día, me permito informarles que procederemos a atender el Acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la propuesta de reglas del formato de la sesión solemne a celebrarse el 27 de abril de 2011 a las 9:00 horas, a efecto de otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano 2011 al ciudadano Armando Ramírez Rodríguez, en reconocimiento a su destacada trayectoria cultural en beneficio de la Ciudad de México, rescatando sus costumbres y tradiciones como principal defensor del patrimonio del Centro Histórico, cabe señalar que el acuerdo en comento y el proyecto de acuerdo de reglas de formato para la sesión solemne que emite esta comisión ya han sido entregados a cada uno de ustedes, por lo que se solicita a la Secretaría consulte a esta Comisión si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los mismos.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se solicita a los integrantes que estén a favor de la aprobación de la dispensa de la lectura de los mismos, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Hago mención que al inicio de esta sesión se ha entregado el documento íntegro a cada uno de ustedes, por lo que a continuación daré lectura únicamente a la propuesta de reglas del formato.

Propuesta de reglas del formato de la Sesión Solemne a celebrarse el 27 de abril de 2011 a las 9:00 horas, a efecto de otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano 2011.

Primera.- La sesión se realizará como Sesión Solemne con el único fin de otorgar Medalla al Mérito Ciudadano 2011 al ciudadano Armando Ramírez Rodríguez, en reconocimiento a su destacada trayectoria cultural en beneficio de la Ciudad de México, rescatando sus costumbres y tradiciones como principal defensor del patrimonio del Centro Histórico, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano.

Segunda.- La Sesión iniciará a las 9:00 horas del día 27 de abril de 2011 en el salón de sesiones del Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tercera.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto Legislativo.

Cuarta.- La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura a las reglas de formato aprobadas para la celebración de la Sesión Solemne.

Quinta.- La presidencia de la Comisión, Especial de la Medalla al Mérito Ciudadano, dará lectura a la semblanza y acciones del galardonado.

Sexta.- Pronunciamiento, hasta por diez minutos, por parte de un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios que integran la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como la representante del Partido Nueva Alianza, en relación al reconocimiento que otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al ciudadano Armando Ramírez Rodríguez, en el siguiente orden:

- 1) Partido Nueva Alianza
- 2) Partido Verde Ecologista de México

- 3) Partido del Trabajo
- 4) Partido Revolucionario Institucional
- 5) Partido Acción Nacional
- 6) Partido de la Revolución Democrática

Séptima.- Entrega del reconocimiento por los integrantes de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa al ciudadano Armando Ramírez Rodríguez.

Octava.- Pronunciamiento, hasta por 10 minutos por parte del ciudadano Armando Ramírez Rodríguez.

Novena.- Durante el desarrollo de la sesión, sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

Décima.- Se entonará el Himno Nacional.

Décima Primera.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto Legislativo.

Décima Segunda.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

Al no haber oradores, se considera que el asunto está suficientemente discutido por lo que solicito a la diputada secretaria se sirva levantar la votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y al tratarse de un acuerdo de la comisión, les solicito de manera económica los que estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

Diputado Presidente, se aprueba por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Aprobada la Propuesta de reglas del formato de la Sesión Solemne a celebrarse el 27 de abril de 2011 a las 9:00 horas, a efecto de otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano 2011.

Como siguiente asunto dentro del 5º punto del orden del día, me permito informarles que procederemos a atender el Acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la propuesta de reglas del formato de la sesión solemne a celebrarse el 27 de abril de 2011 a las 11:00 horas, a efecto de otorgar reconocimientos a los galardonados en lo referente al Mérito Deportivo 2010, cabe señalar que el acuerdo en comento y el proyecto de acuerdo de reglas de formato para la sesión solemne que emite esta comisión ya han sido entregados a cada uno de ustedes, por lo que se solicita a la Secretaría consulte a esta Comisión si es de aprobarse la dispensa del la lectura de los mismos.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se solicita a los integrantes que estén a favor de la aprobación de la dispensa de la lectura de los mismos, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Hago mención que al inicio de esta sesión se ha entregado el documento íntegro a cada uno de ustedes, por lo que a continuación daré lectura únicamente a la propuesta de reglas del formato.

Propuesta de reglas del formato de la Sesión Solemne a celebrarse el 27 de abril de 2011 a las 11:00 horas, a efecto de otorgar reconocimientos a los galardonados en lo referente al Mérito Deportivo 2010.

Primera.- La sesión se realizará como Sesión Solemne con el único fin de otorgar reconocimientos a los galardonados en lo referente al Mérito Deportivo 2010.

Segunda.- La Sesión iniciará a las 11:00 horas del día 27 de abril de 2011 en el salón de sesiones del Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tercera.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto Legislativo.

Cuarta.- La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura a las reglas de formato aprobadas para la celebración de la Sesión Solemne.

Quinta.- El presidente de la Mesa Directiva pedirá a la secretaria dar lectura a la consideración cuarta y a los resolutivos del dictamen por el que se concede el Reconocimiento al Mérito Deportivo 2010, aprobadas por la Comisión de Juventud y Deporte, del mismo.

Sexta.- La presidencia de la Comisión de Juventud y Deporte, dará lectura a la semblanza de la vida y acciones del galardonado.

Séptima.- Pronunciamiento, hasta por diez minutos, por parte de un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios que integran la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como la representante del Partido Nueva Alianza, en relación en relación al reconocimiento al Mérito Deportivo 2010, en el siguiente orden::

- 1) Partido Nueva Alianza
- 2) Partido Verde Ecologista de México
- 3) Partido del Trabajo
- 4) Partido Revolucionario Institucional

5) Partido Acción Nacional

6) Partido de la Revolución Democrática

Octava.- La presidencia de la Comisión de de Juventud y Deporte, y los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios incluyendo a la Diputada del Partido Nueva Alianza, harán entrega de los reconocimientos y la Medalla al Mérito Deportivo 2010.

Novena.- El galardonado con la Medalla al Mérito Deportivo 2010 podrá hacer uso de la tribuna, hasta por diez minutos.

Décima.- Durante el desarrollo de la sesión, sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

Décima primera.- Se entonará el Himno Nacional.

Décima segunda.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto Legislativo.

Décima tercera.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

Al no haber oradores, se considera que el asunto está suficientemente discutido por lo que solicito a la diputada secretaria se sirva levantar la votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y al tratarse de un acuerdo de la comisión, les solicito de manera económica los que estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

Diputado Presidente, se aprueba por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Aprobada la Propuesta de reglas del formato de la Sesión Solemne a celebrarse el 27 de abril de 2011 a las 11:00 horas, a efecto de otorgar reconocimientos a los galardonados en lo referente al Mérito Deportivo 2010.

Para desahogar el último punto del orden del día, se pide a la diputada Aleida Alavez Ruiz, preguntar a los integrantes de esta Comisión, si existen asuntos generales por tratar.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna o algún diputado desea tratar un asunto en general?

No hay ningún asunto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- No habiendo otro asunto qué tratar, infórmese a la Mesa directiva y a la Comisión de Gobierno del acuerdo tomado por esta Comisión.

Oportunamente se convocará a la próxima reunión y siendo las 17:44 horas del día 19 de abril de 2011, damos por concluida y clausurada la décimo quinta sesión de la presente Comisión, con la presencia de los diputados: Maria Patricia Natividad Razo Vázquez, Alejandro Carbajal González, el diputado Héctor Guijosa Mora, el diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, la diputada Aleida Alavez Ruiz, el diputado Maximiliano Reyes, el diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, el diputado Sergio Israel Eguren Cornejo y el diputado Guillermo Orozco Loreto.

Muchas gracias y muy buenas tardes a todos.



Firman de conocimiento y aprobación de la presente Acta en su versión estenográfica de la décimo quinta sesión, los Diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

**Dip. Guillermo Orozco Loreto
Presidente**

**Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini
Vicepresidente**

**Aleida Alavez Ruiz
Secretaria**